

**ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL CONGRESO DE LA
REPÚBLICA**

ACTA N° 03-2017-CCI/CR

En el Despacho de la Dirección General de Administración, ubicado en Av. Abancay N° 251 Oficina N°210, siendo las 03:00 p.m. del día 17 de julio de 2017, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución N° 049-2016-2017-OM-CR, de fecha 07 de junio de 2017.

- Director General de Administración, señor Horacio Daniel Eguren Ciurlizza, en calidad de Presidente.
- La Jefa de la Oficina de Procesos y Estándares, señora Susana Zenozain Jara, en calidad de Secretaria.
- Director General Parlamentario, señor Javier Ángeles Illmann, en calidad de miembro.
- Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, señor Fernando Flores Sifuentes, en calidad de miembro.
- Jefe del Departamento de Finanzas, señor Pedro Chafloque Ramírez, en su calidad de miembro.
- Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, señor Wilfredo Ponce de León Pandolfi, en su calidad de miembro.

Agenda:

1. Aprobación del proyecto de Reglamento del CCI.
2. La revisión de los Términos de Referencia para la contratación de una empresa consultora experta en el tema.
3. Escuchar la opinión de un representante de la Oficina de Auditoría Interna, respecto al alcance del Informe emitido sobre el cumplimiento del proceso de capacitación y sensibilización en temas de control Interno.

II.-Orden de día:

1. Aprobación del proyecto de Reglamento del CCI.

El CCI, efectuó la revisión final del proyecto de Reglamento del Comité de Control Interno, evaluando y aprobando los aportes de mejora efectuados por miembros del CCI.

2. Revisión de los TDR para la contratación de una empresa consultora experta en el tema.

Luego del debate e intercambio de ideas realizado el CCI, decidió dejar en suspenso la revisión del TDR para la contratación de una empresa consultora experta en el tema.

3. Asistencia de un representante de la Oficina de Auditoría Interna, respecto al alcance del Informe emitido sobre el cumplimiento del proceso de capacitación y sensibilización en temas de control Interno.

El CCI, consultó a la representante de la Oficina de Auditoría Interna, sobre los alcances de las conclusiones del Informe N°05-SR-2016-OAI/CR "Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno", periodo 01 de Julio 2015 al 30 de abril 2016, emitido por la Oficina de Auditoría Interna, en el cual concluía que la implementación del SCI se encuentra en una Fase de Planificación, habiendo culminado la Etapa I - Acciones Preliminares, que comprende la Suscripción del Acta de Compromiso del Comité de Control Interno y la Sensibilización y Capacitación en Control Interno, escuchando la opinión de la representante de la Oficina de Auditoría Interna.

Al respecto, se advirtió que mediante Memorando N° 048-2017-OAI/CR de fecha 8 de marzo de 2017, el Auditor General solicita al Oficial Mayor, adecúe las nuevas disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República referidas a: suscribir el acta de compromiso individual, conformar comité de control interno y sensibilizar y capacitar en control interno.

Con la finalidad de continuar con la implementación del SCI, el CCI conformó el *Equipo de Trabajo Operativo*, que deberá elaborar un proyecto de Plan de sensibilización y capacitación en temas de Control Interno, cuyos integrantes son:

- Jaime Castro Calderón (Asesor de la Dirección de Administración)
- José Saldarriaga Moreno (Jefe del Área de Desarrollo y Bienestar de Personal).
- Víctor Bedoya Prieto (Jefe del Área de Infraestructura Tecnológica).
- Patricia Alvarado Sánchez (Abogada de la Oficina de Procesos y Estándares)

III. Acuerdos adoptados:

1. Aprobar el proyecto de Reglamento del Comité de Control Interno, y elevarlo a través del Presidente del CCI, al Oficial Mayor para su aprobación.
2. Dejar en suspenso la revisión de los TDR para la contratación de una empresa consultora experta en el tema.
3. Que el Presidente comunique a los miembros del equipo de trabajo operativo, su designación como tal solicitándoles elaboren un proyecto del Plan de sensibilización y capacitación en temas de Control Interno, siendo que la sensibilización se enfocará en temas de control interno dirigido a todo el personal del Congreso de la República y la capacitación se dirigirá a los integrantes del CCI, (titulares y suplentes) jefes de unidades orgánicas y coordinadores.
4. Que en cumplimiento de la norma. el Presidente solicite a la Contraloría General de la Republica el Usuario y Contraseña para ingresar al aplicativo informativo "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno".
5. Que el Presidente remita un Memorando circular, a todos los jefes de las unidades orgánicas, informándoles sobre la conformación del Comité, solicitándoles designen a un coordinador quien será responsable de facilitar información y atender las consultas que surjan durante la implementación del SCI.
6. Que la próxima reunión se lleve a cabo el día 24 de julio de 2017 a horas 3:00 pm.



Siendo las 05:00 pm, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

Director General de Administración
Sr. Horacio Daniel Eguren Ciurlizza
Presidente

La Jefa de la Oficina de Procesos y Estándares
Sra. Susana Zenozain Jara
Secretaria Técnica

Director General Parlamentario
Sr. Javier Ángeleš Illmann
Miembro

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Sr. Fernando Flores Sifuentes
Miembro

Jefe del Departamento de Finanzas
Sr. Pedro Chafloque Ramirez
Miembro

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Sr. Wilfredo Ponce de León Pandolfi
Miembro